

DISEÑO E INSTALACIÓN DE REDES DE COMUNICACIONES (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 46803

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FISICA, INGENIERIA DE SISTEMAS Y TEORIA DE LA SEÑAL	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Contexto de la asignatura

La asignatura busca proporcionar conocimientos y habilidades necesarias para abordar la realización de proyectos completos en las distintas alternativas de sistemas de telecomunicación, para la provisión de diferentes redes de comunicaciones. Para el desarrollo de la asignatura es necesario haber cursado (o estar cursando simultáneamente) la asignaturas de complementos de formación.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- Capacidad para diseñar y dimensionar redes de transporte, difusión y distribución de contenidos multimedia.
- Capacidad para modelar, diseñar, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener redes, aplicaciones, servicios y contenidos.
- Capacidad para realizar la planificación, toma de decisiones y empaquetamiento de redes, servicios y aplicaciones considerando la calidad de servicio, los costes directos y de operación, el plan de implantación, supervisión, los procedimientos de seguridad, el escalado y el mantenimiento.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

- 1.- Introducción a las redes y sistemas de comunicaciones.
- 2.- Diseño y operación de redes de área local. (CTT8)
- 3.- Diseño y operación de redes IP. (CTT8)
- 4.- Nivel intradominio: protocolos de encaminamiento intradominio, MPLS, seguridad a nivel de red. (CTT8)
- 5.- Nivel interdominio: BGP, modelo de negocio en redes interdominio (tránsito, peering,...). (CTT8)
- 6.- Protocolos para redes de nueva generación. (CTT8)
- 7.- Calidad de servicio. (CTT8)
- 8.- Análisis de casos de estudio de integración de tecnologías en redes de comunicaciones. (CTT8)

Las competencias transversales CT1, CT8, CT9, CT11, CT12, CT14 y CT16 se desarrollan a lo largo de todas las unidades didácticas.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

En todas las calificaciones se tendrá en cuenta las habilidades y actitudes mostradas por el estudiante en las actividades tanto de carácter grupal como individual contribuyendo en un 20% a la calificación de la parte teórica de la asignatura. Nota final: 50% pruebas objetivas e informes de clases de teoría + 50% informes de prácticas de laboratorio. La asignatura se supera si la nota obtenida es IGUAL o SUPERIOR a 5. En cada parte de la asignatura (teoría y laboratorio) se tendrá en cuenta el seguimiento continuo de la asignatura por parte del alumno. En caso de que la nota resulte INFERIOR a 5 el alumno podrá presentarse a un examen final y la evaluación será la siguiente:

NOTA FINAL = 50% (EXAMEN FINAL) + 50% (NOTA EVALUACIÓN CONTINUA OBTENIDA PREVIAMENTE)

En las convocatorias extraordinarias se aplicará esta misma evaluación:

NOTA FINAL = 50% (EXAMEN FINAL) + 50% (NOTA EVALUACIÓN CONTINUA OBTENIDA PREVIAMENTE)

Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954).

La nota de Evaluación Continua obtenida previamente se podrá mejorar con una entrega de prácticas.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Las clases de Teoría se evaluarán de forma continua mediante la realización de 5 pruebas objetivas o test e informes que se realizarán según el cronograma incluido en la ficha de la asignatura.</p> <p>Las pruebas se realizarán en las sesiones: 3, 4, 5, 9 y 16.</p>	TEORÍA	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	<p>Las prácticas de laboratorio se evaluarán de forma continua mediante la entrega de 8 informes de prácticas que se realizarán según consta en el cronograma incluido en la ficha de la asignatura. La entrega de los informes se realizará la semana siguiente a la terminación de cada práctica. Al final del cuatrimestre se realizará un examen final en el que habrá que obtener una nota de 4 puntos para aprobar.</p>	PRÁCTICAS	50

